

## Premio a la publicación científica del mes

Esta iniciativa está concebida a nivel de centro y busca dar visibilidad a las actividades de investigación de los investigadores de la US dentro de su centro, tanto para el PDI como para el alumnado, contribuyendo con ello a la difusión de los resultados de investigación, a incentivar la producción científica de calidad y a mostrar la actividad investigadora desarrollada en el centro. La estructura se basa en la experiencia previa de esta buena práctica desarrollada durante varios años dentro del centro de investigación CIC Cartuja.

En aquellas Facultades o Escuelas de la Universidad de Sevilla apuntadas al programa se seleccionará el artículo científico más relevante publicado en su centro por jóvenes investigadores en ese mes. Dicho trabajo se colgará en la página web del centro así como aparecerá en las pantallas de información del centro durante este mes identificado como '**EL TRABAJO CIENTÍFICO DEL MES**'. Se emitirá certificado acreditando tal condición.

De las 12 publicaciones seleccionadas en el año en la **Escuela Politécnica Superior (EPS)**, se seleccionarán los **tres mejores artículos científicos del año**. Los mismos recibirán diploma acreditándolo así como los siguientes premios en metálico:

- 1º Premio de 600 €
- 2º Premio de 300 €

### Criterios de selección:

Podrán presentar sus artículos los investigadores/as del centro que cumplan los siguientes requisitos:

- Al menos uno de los autores debe tener una antigüedad desde que recibió el **título de doctor inferior a 12 años**, o ser un estudiante de doctorado de la US. No se tendrá en consideración en este cómputo las bajas por maternidad o cualquier otra causa que haya interrumpido la actividad investigadora recogidas en las normativa nacionales. Se considerará como receptor del premio, en este orden, el autor principal o el corresponding si cumplen el criterio de antigüedad en el doctorado o bien o aquel que cumpla el requisito de antigüedad como doctor.
- Se considerará como **fecha de publicación** cuando **aparezca el artículo como definitivo** en la **web de la revista**.
- **No se podrá presentar el mismo artículo** en diferentes centros.
- Se **valorará la contribución a la internacionalización** de la **investigación** en su campo y el **impacto/prestigio** del medio en el que se produzca la **publicación**.

### Centros participantes

Los centros recibirán 1500 euros para la realización de la actividad. Al realizar la solicitud al Vicerrector de Investigación se comprometen a:

- **Dar difusión** de la iniciativa de **manera periódica**, con un de **mínimo 3 veces** en el **curso**, animando a los investigadores a presentar las publicaciones del mes al premio
- **Formar un jurado** para la **evaluación**
- **Dar difusión al artículo premiado del mes** (imagen y resumen), así como a los premios anuales en la **página web y pantallas del centro**.
- **Organizar una actividad de entrega de diplomas y premios** (bien de manera independiente o bien integrada dentro de otras actividades del centro)

- Entregar una memoria con la información presentada en las pantallas en los 12 meses más los fallos del jurado.

#### Presentación de artículos:

Los artículos candidatos se enviarán vía email al subdirector de Postgrado e I+D+i ([Postgrado IDi EPS@us.es](mailto:Postgrado_IDi_EPS@us.es)) de la EPS. Los centros tendrán libertad para incorporar de oficio artículos a este premio.

El plazo de entrega finalizará el día 15 de cada mes y el comité evaluador tendrá hasta el último día del mes para seleccionar el mejor artículo.

Durante el mes siguiente estará colgado en la web y en las pantallas de anuncios de la EPS.

#### Comité y criterios de evaluación (serán públicos):

- Yadir Torres Hernández (3 Sexenios - Subdirector de Postgrado e I+D+i de la EPS)
- Esteban Alonso Álvarez (2 Sexenios - Coordinador del Programa de Doctorado de la EPS)
- Manuela Ruiz Domínguez (Coordinadora del Máster Universitario en Tecnología e Industria Alimentaria de la EPS)
- Francisco Aguayo (Coordinador del Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales de la EPS)
- Juan Carlos Bravo [1 Sexenio - Grupo de Investigación en Ingeniería Eléctrica (Invespot - TEP175)]
- Niurka Rodríguez Quintero (3 sexenios)
- Iñigo Monedero Goicochea (1 sexenios)

Los criterios de evaluación son los siguientes (deben ser especificados en las aportaciones que concurren al premio):

- **60 puntos.** Calidad de la aportación científica (JCR y/o base de datos reconocidas en la correspondiente área de conocimiento). Posición del artículo (ejemplo: 5/120 en Materials Science). La nota de la calidad de las aportaciones JCR publicadas como números especiales asociados a un congreso, las indexadas en bases de datos (No JCR- sin factor de impacto) y las publicadas en proceeding (ISBN) de un congreso, serán corregidas con un 0,9, 0,8 y 0,7.
- **10 puntos.** Número de autores y posición del candidato al premio. La puntuación máxima se alcanza si el candidato al premio, es el autor principal o el autor de contacto, así como no figuren más de cuatro autores de un mismo Departamento, Centro de Investigación, etc.. Las aportaciones que no cumplan todos estos requisitos, alcanzarán una nota de 7 puntos.
- **10 puntos.** Grado de internacionalización de la investigación. Participación de otros colegas nacionales y/o internacionales del mismo campo de trabajo.
- **10 puntos.** Grado de colaboración (trasversalidad) de la investigación. Participación de colegas de otras áreas de conocimiento de España y el extranjero. Haciendo hincapié en grupos de investigación de la EPS.
- **10 puntos.** Relación de la investigación con Proyectos competitivos (US, nacionales, autonómicos e internacionales).

**Nota importante:** En aras de promover la participación e igualar las posibilidades de los distintos Departamentos y grupos de investigación de la Escuela: **1)** es requisito indispensable para concursar, que al menos uno de los autores, tenga afiliación en la EPS, y **2)** un mismo candidato y/o grupo de trabajo no podrá tener más de un premio mensual durante el año. Sin embargo, un premiado si puede presentar otra aportación en meses posteriores, las cuales aunque queden segundas ya que fueron “penalizadas” por haber sido agraciados en meses anteriores, su artículo si podrá optar al premio anual.

### **Obligaciones de los premiados**

Los premiados deben participar de forma activa en las actividades que se desarrollen en la **Jornada de Investigación** de la EPS, en la **Semana de la Ciencia**, la **Noche de los Investigadores** u otros eventos de divulgación organizados por la Universidad de Sevilla.